



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Resolución

Número:

Referencia: EXP. N° 8578/16 Designación de Jurados IDEAN

VISTO el expediente N° 08578/16 del Registro de este Consejo Nacional, y

CONSIDERANDO

Que mediante resolución 3619 de fecha 9 de noviembre de 2017 se tramitó el llamado a concurso para el cargo de Director regular del INSTITUTO DE ESTUDIOS ANDINOS (IDEAN) de doble dependencia CONICET- UBA.

Que corresponde efectuar la designación de los Jurados del mencionado concurso.

Que CONICET prestó su conformidad a la propuesta de jurados efectuada por la UBA.

Que esta decisión fue acordada en las reuniones de Directorio de fecha 20 y 21 de marzo de 2018 y 3 y 4 de abril de 2018.

Que el dictado de la siguiente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, 1939/12, 1136/14 (parte pertinente), 409/15, 2349/15, 1241/15, 93/17, 914/17 y 145/18 y las Resoluciones D. N° 346/02, 2307/16, 4118/16 y 2190/17.

Por ello,

EL DIRECTORIO

DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Jurado para evaluar a los postulantes a ocupar el cargo de Director regular del INSTITUTO DE ESTUDIOS ANDINOS (IDEAN):

MIEMBROS TITULARES:

Dr. Pedro DEPETRIS y Dra. Mirta Elena QUATTROCCHIO

MIEMBROS SUPLENTE:

Dra. Marta Susana FERNANDEZ y Dr. Ernesto Alfredo BJERG

QUINTO JURADO TITULAR:

Dr. Carlos COSTA

QUINTO JURADO SUPLENTE:

Dr. Francisco HERVE ALLAMAND

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los interesados, a las GERENCIAS DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO; de ADMINISTRACIÓN; DE RECURSOS HUMANOS y a la UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a los efectos pertinentes y oportunamente archívese.